



#Cuentogram

Del 06 de abril al 15 de mayo del 2020

La Biblioteca de Santiago en su labor de acompañar a la comunidad en estos complicados días de encierro y auto cuidado, te invita a crear a través de red social Instagram, en la I versión del concurso CuentogramBDS, que confirma la constante misión de fomentar la lectura y escritura en sus usuarias y usuarios de manera pública y gratuita.

¿Cómo participar?

I.- Quienes participen, pueden enviar todos los cuentos o relatos basados en el escenario actual en el que estamos viviendo, que complementen imagen y texto en una obra inédita y de su autoría y que no contenga contenidos discriminatorios contra credo, género, raza, u otros que puedan llegar a ofender a las personas. Estos deben estar escritos en español y ser subidos en Instagram utilizando @BibliotecadeSantiago con el hashtag #CuentogramBDS. Se considerará como participante al dueño/a de la cuenta desde la cual se remite el cuento o relato.

II.- Pueden participar todas/os las chilenas/os y extranjeras/os, que nos sigan en @BibliotecadeSantiago sin excepción alguna. Los/as funcionarios/as de la Biblioteca de Santiago, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y sus familiares directos, no serán considerados para ser premiados.

III.- El envío de los cuentos debe realizarse dentro de un periodo establecido: desde el 06 de abril al 15 de mayo del 2020 hasta las 24:00 hrs., (hora chilena). Si no se envía en ese periodo se considerará fuera de bases.

V. Se seleccionarán diez cuentos o relatos como finalistas y de acuerdo a los siguientes criterios de selección: 1) complementariedad entre texto e imagen (50%), 2) originalidad (50%), que serán publicados en los canales de difusión de la Biblioteca de Santiago. De estos diez se definirán tres (3) lugares que recibirán premios: **1° lugar** con una colección de 10 libros y la publicación de su obra en la revista Bibliomachín y redes virtuales de la Biblioteca de Santiago y el Plan Nacional de Fomento Lector, el **Premio al Público**, que será aquel cuento que sea marcado por la mayor cantidad de cuentas como "favorito" hasta la hora de cierre de la participación, que obtendrá una colección de 10 libros de los sellos patrocinadores y la difusión de su obra en redes virtuales de la Biblioteca de Santiago, **2° lugar**, que obtendrá 5 libros de las editoriales participantes y la publicación de su obra en redes virtuales de la Biblioteca de Santiago. En el caso de ganadores/as que vivan en territorio extranjero, solo se premiará con la mención pero no se enviará el premio.

V. - La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes respetando el derecho de autor. Los trabajos quedarán a disposición de la Biblioteca de Santiago, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales.